



EVANGELIO DEL DIA

¿ Señor, a quién iremos?. Tú tienes palabras de vida eterna. Jn 6, 68

Sábado de la XXVIII Semana del Tiempo Ordinario

Carta de San Pablo a los Romanos 4,13.16-18.

En efecto, la promesa de recibir el mundo en herencia, hecha a Abraham y a su posteridad, no le fue concedida en virtud de la Ley, sino por la justicia que procede de la fe.

Por eso, la herencia se obtiene por medio de la fe, a fin de que esa herencia sea gratuita y la promesa quede asegurada para todos los descendientes de Abraham, no sólo los que lo son por la Ley, sino también los que lo son por la fe. Porque él es nuestro padre común,

como dice la Escritura: Te he constituido padre de muchas naciones. Abraham es nuestro padre a los ojos de aquel en quien creyó: el Dios que da vida a los muertos y llama a la existencia a las cosas que no existen.

Esperando contra toda esperanza, Abraham creyó y llegó a ser padre de muchas naciones, como se le había anunciado: Así será tu descendencia.

Salmo 105(104),6-7.8-9.42-43.

Descendientes de Abraham, su servidor, hijos de Jacob, su elegido:

el Señor es nuestro Dios, en toda la tierra rigen sus decretos.

El se acuerda eternamente de su alianza, de la palabra que dio por mil generaciones,

del pacto que selló con Abraham, del juramento que hizo a Isaac:

El se acordó de la palabra sagrada, que había dado a Abraham, su servidor,
e hizo salir a su pueblo con alegría, a sus elegidos, entre cantos de triunfo;

Evangelio según San Lucas 12,8-12.

Les aseguro que aquel que me reconozca abiertamente delante de los hombres, el Hijo del hombre lo reconocerá ante los ángeles de Dios.

Pero el que no me reconozca delante de los hombres, no será reconocido ante los ángeles de Dios.

Al que diga una palabra contra el Hijo del hombre, se le perdonará; pero al que blasfeme contra el Espíritu Santo, no se le perdonará.

Cuando los lleven ante las sinagogas, ante los magistrados y las autoridades, no se preocupen de cómo se van a defender o qué van a decir,

porque el Espíritu Santo les enseñará en ese momento lo que deban decir".

Leer el comentario del Evangelio por

Actas del martirio de San Justino y compañeros (año 163)

(Trad. BAC 75, 311-316)

«El Espíritu Santo os enseñará lo que tenéis que decir»

Prendidos, pues, los santos citados, fueron presentados al prefecto de Roma, por nombre Rústico, que les preguntó:

- ¿Qué doctrina profesas?

Justino respondió:

- He procurado tener noticia de todo linaje de doctrinas; pero sólo me he adherido a las doctrinas de los cristianos...

El prefecto Rústico dijo:

- ¿Qué dogma es ése?

Justino respondió:

- El dogma que nos enseña a dar culto al Dios de los cristianos, al que tenemos por Dios único, el que desde el principio es hacedor y artífice de toda la creación, visible e invisible; y al Señor Jesucristo, por hijo de Dios, el que de antemano predicaron los profetas que había de venir al género humano, como pregonero de salvación y maestro de bellas enseñanzas.

Y yo, hombrecillo que soy, pienso que digo bien poca cosa para lo que merece la divinidad infinita, confesando que para hablar de ella fuera menester virtud profética, pues proféticamente fue predicho acerca de éste de quien acabo de decirte que es hijo de Dios. Porque has de saber que los profetas, divinamente inspirados, hablaron anticipadamente de la venida de Él entre los hombres.

El prefecto Rústico dijo:

- ¿Dónde os reunís? ¿Dime dónde os reunís, quiero decir, en qué lugar juntas a tus discípulos?

Justino respondió:

- Yo vivo junto a cierto Martín, en el baño de Timiolino, y ésa ha sido mi residencia todo el tiempo que he estado esta segunda vez en Roma. No conozco otro lugar de reuniones sino ése. Allí, si alguien quería venir a verme, yo le comunicaba las palabras de la verdad.

El prefecto Rústico dijo:

- Luego, en definitiva, ¿eres cristiano?

Justino respondió:

- Sí, soy cristiano.

El prefecto Rústico dijo a Caritón:

- Di tú ahora, Caritón, ¿también tú eres cristiano?

Caritón respondió:

- Soy cristiano por impulso de Dios.

El prefecto Rústico dijo a Caridad:

- ¿Tú qué dices, Caridad?

Caridad respondió:

- Soy cristiana por don de Dios...

Peón se levantó y dijo: Yo también soy cristiano.

El prefecto Rústico dijo a Liberiano:

- ¿Y tú qué dices? ¿También tú eres cristiano? ¿Tampoco tú tienes religión?

Liberiano respondió:

- También yo soy cristiano; en cuanto a mi religión, adoro al solo Dios verdadero.

El prefecto dijo a Justino:

- Escucha tú, que pasas por hombre culto y crees conocer las verdaderas doctrinas. Si después de azotado te mando cortar la cabeza, ¿estás cierto que has de subir al cielo?

Justino respondió:

- Si sufro eso que tú dices, espero alcanzar los dones de Dios; y sé, además, que a todos los que hayan vivido rectamente, les espera la dádiva divina hasta la conflagración de todo el mundo.

El prefecto Rústico dijo:

- Así, pues, en resumidas cuentas, te imaginas que has de subir a los cielos a recibir allí no sé qué buenas recompensas.

Justino respondió:

- No me lo imagino, sino que lo sé a ciencia cierta, y de ello tengo plena certeza.

servicio brindado por el Evangelio del Día, www.evangeliodeldia.org